

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 20 de enero de 2023, del proceso selectivo convocado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 11 de noviembre de 2022, B.O.C.M. Núm. 280 de 24 de noviembre de 2022, por el que se aprueban las bases específicas que regirán la convocatoria para la cobertura de dos (2) plazas de subinspectores de Policía Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en turno de promoción interna, por el procedimiento de concurso-oposición (PI-02/2022), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, reservado para funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Las Rozas, en su sesión celebrada el día 21 de junio de 2023 ha acordado:

“Revisando la documentación obrante en el expediente, se procede a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes. Acordándose:

PRIMERO: El Tribunal aprueba la relación de calificaciones obtenidas por los/las aspirantes en la fase de concurso. El presente anuncio se hará público en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid:

(<https://www.lasrozas.es/estabilizacionyconsolidacion>).

ASPIRANTE	DNI	CARRERA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TITULACIONES OFICIALES	T.O. IDIOMAS	TOTAL
BUIZA AMOR, PEDRO	***4079**	4,3	2,8	0	0	7,1
ESTEBAN CARRASCO, MIGUEL ÁNGEL	***4590**	4,35	2,8	1,6	0,3	9,05
RODRIGUEZ SANTÍN, MARIO	***7945**	2,45	2,8	0,8	0	6,05

SEGUNDO.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la calificación de la fase de concurso para la presentación de posibles alegaciones”.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

El Secretario del Tribunal:

D. Miguel Ángel García López